

Cartagena

8892 Anuncio de adjudicación.**1.º Entidad adjudicadora**

A) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena.

B) Dependencia que tramita: Unidad Administrativa de Contratación.

C) Numero Expediente: OP/07/3886

2.º Objeto del contrato

A) Tipo del contrato: Obras.

B) Descripción del objeto: Construcción de un módulo infantil en el C.P. Luis Calandre, de Santa Ana.

C) Boletín del anuncio de la licitación: B.O.R.M.

D) Fecha de publicación: 11/05/2007.

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta.

4.º Presupuesto base de licitación

Importe total: 96.336,17 euros.

5.º Adjudicación

A) Fecha 14/06/2007.

B) Contratista: Construcciones María García Martínez, S.L.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de adjudicación: 82.849,10 euros.

Cartagena a 14 de junio de 2007.—La Concejal Delegada de Hacienda, Patrimonio y Contratación, María Ángeles Palacios Sánchez.

Cartagena

9555 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º 2 del Plan Parcial Los Urrutias.

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 6 de junio de 2007, se aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º 2 del Plan Parcial Los Urrutias, presentado por la mercantil Grupo Inmobiliario Novohogar S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cartagena.

Asimismo y de conformidad con el art.º 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a aquellas personas interesadas en el expediente que no hayan podido serlo por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 12 de junio de 2007.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

9573 Notificación de aprobación definitiva de Plan Parcial del Sector BL-1 en Los Belones.

N.º Expte.- PLPP2005/7.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 7 de septiembre de 2006, se aprobó definitivamente el Plan Parcial del Sector BL-1 en Los Belones, presentado por Polígono Industrial Los Belones S.L. y Habitallia División y Promoción S.A.

No habiendo sido posible efectuar la notificación del referido acuerdo, por el procedimiento ordinario a los titulares de la fincas con la siguiente referencia catastral:

Don Juan García García.

Referencia: 51016A032000120000AS.

Se publica el presente para que sirva de notificación al interesado, a fin de que en el plazo de un mes, desde la publicación del presente edicto, pueda interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cartagena.

A los efectos previstos en el art.º 59, aptdo. 5.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, el presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 14 de junio de 2007.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

8893 Bases de convocatoria para proveer puestos de Personal Laboral Fijo del Organismo Autónomo de Gestión de la Recaudación de Cartagena.**Primera: objeto de la convocatoria.**

1.1.- Es objeto de la presente convocatoria la cobertura por el procedimiento de consolidación de empleo como personal laboral fijo, mediante Concurso-Oposición,